



INFORME MONITOREO PLAN OPERATIVO ANUAL SERVICIO REGIONAL DE SALUD NORCENTRAL

Trimestre enero-marzo

**DEPARTAMENTO MONITOREO & EVALUACIÓN
DIRECCION CENTRAL SERVICIO NACIONAL DE SALUD**

Santo Domingo, D.N.

AUTORIDAD

Dr. Nelson Rodríguez Monegro Director Ejecutivo SNS

EQUIPO COORDINADOR SNS

Salvador Saneaux Director Planificación y Desarrollo

Ilka González Coordinadora Monitoreo y Evaluación

EQUIPO TÉCNICO M&E SNS

Ilka González Coordinadora Departamento Monitoreo y Evaluación PPP

Josefina Rosa Encargada División Monitoreo y Evaluación PPP

Gladiolys Flores Encargada División Formulación de PPP

Claudia D ´Oleo Técnica Monitoreo y Evaluación

Josalen Gondrez Técnica Monitoreo y Evaluación

Samuel Félix Técnico Monitoreo y Evaluación

Danneybis Vólquez Auxiliar Administrativa

Índice

Introducción	3
Estructura de la matriz del Plan Operativo Anual (POA)	4
Estructura de la matriz de Monitoreo del Plan Operativo Anual (POA)	5
Relación de entrega de los formularios RTP de acuerdo a la fecha de reporte	6
Resultados del monitoreo y evaluación del POA	7
Dirección del Servicio Regional de Salud Norcentral	7
Resultados Esperados del POA	7
Productos del POA	7
Hallazgos	7
Plan de Mejora: Recomendaciones.	8

Introducción

El Plan Operativo Anual (POA) constituye la desagregación operativa del Plan Estratégico Institucional (alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público), conteniendo objetivos, productos, indicadores, metas, cronogramas, resultados esperados y actividades que se impulsarán en el transcurrir del año, y que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

Por lo que evaluar periódica y sistemáticamente los progresos del Plan Operativo Anual (POA) es una tarea que garantizará que las autoridades, puedan disponer de informaciones que le faciliten la toma de decisiones de forma pertinente y oportuna.

El monitoreo es el acompañamiento sistemático y periódico de la ejecución de una actividad o proceso para verificar el avance hacia la ejecución de una meta, la adecuada utilización de recursos para lograr dicho avance y la consecución de los objetivos planteados durante el proceso de ejecución, con el fin de detectar oportunamente deficiencias, obstáculos o necesidades de ajuste.

La evaluación es el proceso sistémico y objetivo que verifica la eficacia, eficiencia y efectividad de los planes; a la luz de sus objetivos, en cada una de las dimensiones de ejecución y obtención de resultados, debiendo tomar en cuenta los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos, en relación con los acuerdos, planes locales, nacionales y referentes internacionales ineludibles (Planes de Desarrollo Sectoriales, Metas Presidenciales, Agenda Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Acuerdos Internacionales, etc.).

Este documento describe el Plan de Monitoreo y Evaluación (PME) del Plan Operativo Anual (POA) del Servicio Nacional de Salud y los Servicios Regionales de Salud.

Está conformado por un Sistema de Monitoreo y un Plan de Evaluación:

- El Sistema de Monitoreo tiene como objetivo acompañar el comportamiento del proceso de ejecución con relación a:


(i) La ejecución de las actividades programadas;

(ii) La congruencia de la ejecución presupuestaria en relación a las actividades programadas; y,

(iii) El alcance de los Productos previstos en el plan.

- El Plan de Evaluación tiene como objetivo informar sobre el alcance de las metas del resultado anual y del impacto que el logro de los productos pueda tener sobre los resultados planificados; medidos a partir del seguimiento a sus respectivos indicadores. También informa sobre el comportamiento de los indicadores, los riesgos y las medidas de mitigación, para que los objetivos puedan ser alcanzados.

Estructura de la matriz del Plan Operativo Anual (POA)

																			
Línea Estratégica 1																			
1.1.1 Integrar un comité gestor de Dirección estratégica en el Nivel Central																			
Código Acción	Acciones Programables Presupuestables	1er. Trimestre				2do. Trimestre				3er. Trimestre				4to. Trimestre				Total de Acciones	Medio de Verificación
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Sep	Oct	Nov	Dic		
DE 1.1.1	Resolución de conformación del Comité Gestor de Dirección Estratégica del SNS	1													1	Resolución			
Total		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1				
1.2.1 Definir una estructura funcional de transición en el Nivel Central																			
Código Acción	Acciones Programables Presupuestables	1er. Trimestre				2do. Trimestre				3er. Trimestre				4to. Trimestre				Total de Acciones	Medio de Verificación
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Sep	Oct	Nov	Dic		
P1.2.1	Mesa de trabajo para la socialización de la Estructura de la Dirección Central del SNS	1													1	Estructura SNS			
P1.2.2	Mesa de trabajo para la realización del Manual de Funciones y Puestos de la Dirección Central del SNS	1													1	Manual de funciones y puestos			
AC1.2.1	Encuentro para presentar y consensuar las normativas establecidas por el Dpto.		1												1	Documento de la normativa			
Total		2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3				

Está integrada por 6 hojas de cálculos, que contienen:

1. Matriz de identificación de Productos/Resultados
2. Programación Anual de las Acciones Programables Presupuestables o Matriz de identificación de Productos/Resultados
3. Programación de Insumos por Acciones
4. Necesidades Inversión Infraestructura
5. Necesidades Inversión de Equipos
6. Consolidado Presupuesto Estimado de Ingresos y Gastos

Estructura de la matriz de Monitoreo del Plan Operativo Anual (POA)

Form. Nº 1 MEP

SNS
SERVICIO NACIONAL DE SALUD
'Año del Desarrollo Agroforestal'
Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico Institucional
Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP
Matriz de Monitoreo y Evaluación de la Producción Institucional
Actividades Programadas del Plan Operativo Anual 2017

Trimestre: _____ Año: _____

Dirección y/o Departamento: _____

Resultado	Producto	Código	Actividades	Meta		Tiempo		Gasto		Indicadores			Observaciones		
				P (a)	E (b)	P (c)	E (d)	P (e)	E (f)	Efectividad $\frac{g-b}{a} * 100$	Eficacia $\frac{h-g}{c/d}$	Eficiencia $\frac{i-h}{e/f}$	Meta	Tiempo	Gasto
				1	1	80	40	5000	4500	100%	75%	85%			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
										#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			

Mientras que la matriz para la evaluación trimestral del POA está integrada por:

1. Actividades Programadas del Plan Operativo Anual
2. Actividades No Programadas que están asociadas a los Resultados y/o Productos del POA
3. Actividades No Programadas que no están asociadas a los Resultados y/o Productos del POA 2017

Relación de entrega de los formularios RTP de acuerdo a la fecha de reporte

Dirección/Departamento/División	A tiempo	Fuera de tiempo
Gerencia Estratégica		✓
Gerencia Financiera		✓
RRHH		✓
Enc. Habilitación		✓
Gerencias de Área (4)		✓
Sistema de Información		✓

Fuente: SRS Norcentral, Reporte RTP.

Resultados del monitoreo y evaluación del POA

El Plan Operativo Anual (POA) 2017 del Servicio Regional de Salud Norcentral cuenta con un total de 20 Resultados Esperados que tienen integrados 108 productos, 105 actividades programables y presupuestables conteniendo un total de 974,304 acciones a ejecutarse durante el año, enmarcadas en 4 líneas estratégicas pertenecientes al Plan Estratégico Institucional del SNS (PEI-SNS).

A continuación los resultados del trimestre enero-marzo 2017, del monitoreo realizado en este Servicio Regional de Salud.

Servicio Regional de Salud Norcentral

Resultados Esperados del POA

⇒ No valorados

Productos del POA

⇒ No valorados

Hallazgos

El SRS 2 no pudo ser evaluado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan de Monitoreo y Evaluación del POA, por las siguientes razones:

1. El POA del SRS Norcentral enviado (noviembre 2016) a la Dirección de Planificación de la Dirección Central del SNS, ha sufrido modificaciones (en el año 2017) que no fueron notificadas previo a la consolidación del POA General del SNS. Esto conllevó, que lo reportado en la matriz de Reporte Trimestral del POA (RTP) al ser contrastado con el POA del SRSII no refleje congruencia. De igual forma aplicable a lo reportado en el RTP.
2. La matriz RTP no fue completada por todas las dependencias que conforman el SRS II.
3. La matriz de Monitoreo y Evaluación del POA (MEP) no pudo ser aplicada por el Encargado del Departamento de Monitoreo y Evaluación del SRS2 por varias razones:
 - a. El responsable del M&E estaba cumpliendo las funciones de tres cargos al unísono, puesto que el Sistema de Información y el Gerente Estratégico se encuentran de licencia médica; razón por la cual no pudo dar respuesta oportunamente.
 - b. La tardanza de respuesta de la entrega del RTP por las diferentes áreas del SRS 2.

Plan de Mejora: Recomendaciones.

Las recomendaciones dirigidas a este Servicio Regional de Salud, son:

1. Solicitar la aprobación para elaboración de un addendum del Plan Operativo Anual (POA) 2017 para complemento del POA que fue remitido en noviembre 2016. Para esto deberían contemplar:
 - a. Conformar una mesa de trabajo, coordinada desde la Gerencia Estratégica y que esté integrada con las demás áreas sustantivas y de apoyo del SRS 2.
 - b. Mantener la alineación con el Plan Estratégico Institucional SNS.
 - c. Concertar actividades claras que respondan a la consecución de los productos y los resultados esperados.
 - d. Excluir de la celda de actividades del formulario PPGR del SRS, **las tareas** (Ej. Solicitud de personal para cierre de brecha), **funciones cotidianas e implícitas** (Ej. Gestionar los insumos necesarios para cumplir con lo productos identificados) y los **productos terminales** (Ej. Captar las embarazadas antes de las 12 semanas) que pertenecen al formulario PPGA de las Gerencias de Área, que tienen a su cargo las unidades productoras de servicios de salud y el formulario PPNE de los Centros Especializados en Salud (CEAS).
 - e. Apegarse a los lineamientos de la planificación institucional definidos por el Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo (MEPyD) en el compendio llamado Caja de Herramientas (enviado por correo electrónico).
 - f. Alinear la programación operativa al presupuesto por productos y acciones programables en el PPGR3, a los fines de conocer con certeza los recursos de los que se dispone para la ejecución trimestral del POA, permitiendo así llevar a cabo una planificación más atinada y fundamentada en prioridades.
 - g. Efectuar las coordinaciones de lugar para los casos en que las áreas organizacionales compartan productos y/o actividades en su POA, de manera que se pueda evitar una duplicidad de esfuerzos y recursos.
 - h. Cumplir, en la medida de lo posible, con los tiempos establecidos para el ciclo de planificación institucional, de modo que procure información oportuna para la toma de decisiones en los diferentes niveles del SRS 2.
2. En caso, de necesitar apoyo por parte del equipo de la Dirección de Planificación de la Dirección Central del SNS para la elaboración del addendum del POA, solicitar vía escrita o correo: planificación@sns.gob.do
3. En caso, de necesitar socialización del Plan de Monitoreo y Evaluación del POA, solicitar vía escrita o correo: monitoreoyevaluacion@sns.gob.do

Equipo asignado para el monitoreo del trimestre 1/2017:

Ilka González
Coordinadora Depto. M&E/SNS
ilka.gonzalez@sns.gob.do

Josefina Rosa
Enc. División M&E/SNS
josefina.rosa@sns.gob.do

Fecha visita:
20 abril, 2017